



PERU

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Huaraz,

OFICIO MULTIPLE N° 0196 - 2026-ME /GRA /DREA / UGEL-HZ –SIAGIE-AGP-D.

DIRECTOR(a) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EBR, EBE Y EBA
UGEL HUARAZ

Presente.

ASUNTO : REGISTRO DE CALIFICACIONES PRIMER BIMESTRE EN EL SIAGIE
REFERENCIA : RVM N° 094-2020 RVM N° 048-2024 Y R.M. N° 501-2026

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicar a los directores de las II.EE públicas y privadas de EBR, EBE y EBA de la jurisdicción de la UGEL HUARAZ, al mismo tiempo, comunicarle que la Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2026, mide el porcentaje de estudiantes matriculados en instituciones educativas públicos y privados, que cuenten con adecuado y oportuno registro de evaluación de competencias en el SIAGIE.

En ese sentido, con el objetivo de asegurar que se registren de manera adecuada y oportuna los niveles de logro de las competencias de los estudiantes y sus conclusiones descriptivas como corresponda, del **PRIMER BIMESTRE**, se les solicita ingresar hasta el 10 de julio, siendo de entera responsabilidad del director de cada I.E. bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación de Ancash
Dr. Daniel Ángel Almagro Sánchez
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz

DUGELHZ/DAAM
AGP/JCGP
SIAGIE.VMMM
cc.



“Cambiemos la Educación, cambiemos Todos”
“Uapantsik hatun yachaynintsikkunata huklaayatsishun”

www.uaelhuaraz.aob

Av.
CONFRATERNI
DAD ESTE S/N.
HUARAZ